



AYUNTAMIENTO
CAMPOO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO CELEBRADA EL DÍA 7 MARZO DE 2019.

Siendo las 9,00 horas del día 7 de Marzo de 2019, previa convocatoria al efecto y de acuerdo con la misma se constituyó el Pleno Municipal en sesión extraordinaria, con la Presidencia de D. Pedro Manuel Martínez García y asisten los concejales: D. José Moisés Balbas Diez Dª María Luisa Lucio García, Dª María Martínez Fernández, D. Eduardo Ramos Cabria, D. Esteban Gutiérrez Pérez, Dª Eva Cueva González, Dª Patricia de Cos Seco, D. Bernardo González Longo, Dª María Luz Martínez Balbas.

No asiste: D. Juan Luis Ruiz Ortega.

Secretaria Interventora: Dª Esther Palacio Pérez

Aparejadora Municipal: Dª Ana Belén García Pérez.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Queda aprobada por unanimidad el Acta de la sesión extraordinaria del Pleno Municipal de día 7 Febrero 2019, con la abstención de D. Pedro Manuel Martínez García y Dª Patricia de Cos Seco, que no asistieron a la sesión.

2º.- APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA CON POSTERIORIDAD DE LA REUNIÓN DE LA CROTU EL DÍA 14/02/2019 DEL TEXTO REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.

Se inicia este punto del Orden del día explicando el Sr. Alcalde las razones por las cuales se ha visto en la necesidad de convocar este Pleno Extraordinario.

Se pretende aprobar el documento con el título:

"MEMORIA RESPUESTA A LAS INDICACIONES DE LA SESIÓN DE LA CROTU Y SU INTEGRACIÓN EN EL DOCUMENTO DEL PGOU DE CAMPOO DE ENMEDIO".

Se concede la palabra a la Aparejadora Municipal para explicar su contenido.

Se abre un turno de intervenciones solicita la palabra D. Bernardo González Longo (PRC) quien manifiesta que seguirán apoyando el Plan para que salga adelante, y siguen considerando que lo más importante es conseguir suelo industrial.

Contesta el Sr. Alcalde que espera no haya más novedades y este acuerdo puede ser el definitivo.

Sometido a votación queda aprobado por UNANIMIDAD de diez Concejales asistentes a la presente Sesión que representan la mayoría absoluta legal de los miembros de esta Corporación:

Grupo PP: D. Pedro Manuel Martínez García, D. José Moisés Balbás Diez, Dª María Martínez Fernández, Dª María Luisa Lucio García, D. Eduardo Ramos Cabria, D. Esteban Gutiérrez Pérez, Dª Eva Cueva González, Dª Patricia de Cos Seco.

Grupo PRC: D. Bernardo González Longo y Dª María Luz Martínez Balbás.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en esta Sesión la Presidencia la levantó a las 10 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo de todo lo cual yo la Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Matamorosa a 7 de Marzo de 2019.

VºBº

EL ALCALDE
D. Pedro Manuel Martínez García

LA SECRETARIA INTERVENTORA
Dª Esther Palacio Pérez

